



ACTA COMPROBATORIA Y DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
Tipo de Contrato	Servicio
Nº de Expediente	7.2023
Objeto	Servicio de soporte bioinformática para la Unidad de Genómica de la Fundación Parque Científico de Madrid.
Procedimiento	Abierto simplificado abreviado
Departamento solicitante	Unidad de Genómica
Composición de la Mesa	Presidencia: Dirección o persona en la que delegue Vocales: Vocal jurídico: Asesoramiento jurídico o persona en la que delegue Vocal económico: Dirección financiera o persona en la que delegue Vocal técnico: Responsable de la Unidad de Genómica o persona en la que delegue. Técnico de la Unidad de Genómica o persona en la que delegue Técnico de la Unidad de Financiera o persona en la que delegue Secretaría: Técnico de la Unidad Financiera o persona en la que delegue

Constituida la Mesa de Contratación a efectos de la celebración del acto de referencia, y de acuerdo con la información expuesta en el cuadro precedente, se levanta la presente acta en la que se certifican los siguientes aspectos:

- I. Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se han recibido las siguientes:

Licitador	NIF	Fecha de presentación
BIOTECH VANA S.L	B97646772	06-11-2023 11:05
NAUDITH HIGHT PERFORMANCE COMPUTING AND NETWORKING	B85765220	06-11-2023 15:47

- II. Abiertas las proposiciones y examinada de la documentación presentada, se admiten las propuestas de los siguientes licitadores, por ajustarse a los requerimientos establecidos en los pliegos rectores de la presente licitación:

Licitador
BIOTECH VANA S.L
NAUDITH HIGHT PERFORMANCE COMPUTING AND NETWORKING

- III. Examinada la documentación presentada, se requirió aclarar lo siguiente:

Licitador	Defecto observado	Subsanación requerida	Subsanación aportada	Valoración
BIOTECH VANA S.L	No presentan justificación del criterio 5	Documento con las	Se comprueba que son válidas	Aclarado. Admitido.



	(Experiencia contrastable en aplicaciones bioinformáticas). Número de publicaciones científicas (tesis doctorales, trabajos de fin de máster o fin de grado, artículos científicos sometidos a peer-review)	publicaciones científicas.	las publicaciones científicas aportadas.	
NAUDITH PERFORMANCE COMPUTING AND NETWORKING	No presentan justificación del criterio 5 (Experiencia contrastable en aplicaciones bioinformáticas). Número de publicaciones científicas (tesis doctorales, trabajos de fin de máster o fin de grado, artículos científicos sometidos a peer-review)	Documento con las publicaciones científicas.	Se comprueba que son válidas las publicaciones científicas aportadas.	Aclarado. Admitido.

IV. Examinada la documentación relativa a los criterios de adjudicación, las ofertas económicas presentadas por los licitadores admitidos son:

Licitador	Precio ofertado sin IVA (€)	IVA (€)	Precio ofertado con IVA (€)
BIOTECH VANA S.L	6.500,00€	1.365,00€	7.865,00€
NAUDITH HIGHT PERFORMANCE COMPUTING AND NETWORKING	12.000,00€	2.520,00€	14.520,00€

V. Examinada la documentación relativa a los criterios de adjudicación de los licitadores, el resto de los criterios propuestos son:

Licitador	Criterio 2 (Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio: Jefe de Proyecto)	Criterio 3 (Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio: Técnico especializado)	Criterio 4 (Tiempos de respuesta ante una incidencia)	Criterio 5 (Experiencia contrastable en aplicaciones bioinformáticas: Jefe de Proyecto)
BIOTECH VANA S.L	5+5 o más	5+5 o más	2 días (48 horas)	>100,00
NAUDITH HIGHT PERFORMANCE COMPUTING AND NETWORKING	5+5 o más	5+5 o más	2 días (48 horas)	5,00

VI. Examinadas las anteriores ofertas económicas de los licitadores y de conformidad con el Cuadro de Condiciones Particulares del Pliego de Condiciones Administrativas y el artículo 149 LCSP, incurren en baja presuntamente anormal estos licitadores, por lo que se requirió la documentación justificativa de sus ofertas, que se trasladó a un técnico para su examen, con las siguientes conclusiones publicadas en la PCSP:

Ofertas incursas en baja presuntamente anormal	Consideraciones
BIOTECH VANA S.L	Admitido



- VII. Que, conforme a los criterios de adjudicación del Cuadro de Condiciones Particulares del Pliego de Condiciones Administrativas, éstas son las puntuaciones obtenidas por los licitadores, estableciéndose el orden de clasificación según su puntuación:

Licitador	1. Oferta económica	Criterio 2 (Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio: Jefe de Proyecto)	Criterio 3 (Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio: Técnico especializado)	Criterio 4 (Tiempos de respuesta ante una incidencia)	Criterio 5 (Experiencia contrastable en aplicaciones bioinformáticas : Jefe de Proyecto)	Puntuación TOTAL
BIOTECH VANA S.L	75,00	10,00	5,00	5,00	5,00	100,00
NAUDITH HIGH PERFORMANCE COMPUTING AND NETWORKING	0,00	10,00	5,00	5,00	2,50	22,50

- VIII. En consecuencia, la Mesa de contratación propone como adjudicatario al siguiente: BIOTECH VANA S.L, estableciendo el anterior orden de clasificación en caso de que el primer o sucesivos propuestos adjudicatarios no presenten correctamente la documentación previa a la adjudicación que se les requiera.

Los análisis, conclusiones y consideraciones expuestas en este documento no tienen carácter decisorio ni definitivo sobre el fondo del procedimiento, y se elevan para el examen y, en su caso, confirmación por el órgano de contratación.

Madrid, 28 de noviembre de 2023

Fdo. D. Mariano Fernández Segovia

Presidente de la mesa de contratación